

Acad. José Manuel GONZÁLES CALVO  
(Universidad de Extremadura)

## La neología como disciplina lingüística

**Abstract: Neology as Linguistic Discipline.** This work is divided into four parts: 1. Neology and neologism. 2. Neologism and linguistics. 3. The literary neologism. 4. Literary phraseological neology. The first section addresses the characterizations of neology and the neologism, taking into account the activities and contributions of various research groups in Romance languages.

**Keywords:** *neology, neologism, lexicology, morphology, literary language*

**Resumen:** Este trabajo se estructura en cuatro partes: 1. Neología y neologismo. 2. Neología y lingüística. 3. El neologismo literario. 4. La neología fraseológica literaria. El primer apartado atiende a las caracterizaciones de neología y neologismo, teniendo en cuenta la actividad y las aportaciones de variados grupos de investigación en lenguas románicas.

**Palabras clave:** *neología, neologismo, lexicología, morfología, lengua literaria*

### 1. Neología y neologismo

El *Diccionario* de la Real Academia Española, recordémoslo, ofrece dos acepciones de *neología*: proceso de formación de neologismos la primera y estudio de los neologismos la segunda. De manera correlativa, aparecen también dos significados de *neologismo*: vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua el primero y uso de estos vocablos o giros nuevos el segundo<sup>1</sup>. La definición de neología atiende, como se habrá observado, tanto a la técnica de producción de neologismos como al análisis de los productos. Por su parte, la definición de neologismo da nombre a los productos nuevos y tiene en cuenta su uso. Estas caracterizaciones de neología y de neologismo son, en esencia, las que aparecen en la mayor parte de los tratados sobre la materia. A partir de ellas, surgen las dificultades de estudio para lograr precisar su alcance, para conseguir clasificaciones aceptables, para descubrir y formalizar las reglas de formación de neologismos (RFN) y para describir estructurada y técnicamente su uso. Un neologismo es una formación nueva, nueva respecto a un estado léxico dado. Pero, se pregunta Emilio Alarcos<sup>2</sup>, ¿hasta cuándo una palabra es neologismo? ¿Cuándo una palabra deja de serlo? Buenas y complicadas preguntas. Sabemos que el neologismo de hoy es el arcaísmo de mañana, que formas que en su momento fueron neológicas hoy nadie las percibe como tales. Por ejemplo, *jardín* fue un neologismo en el siglo XV, pero ¿quién lo siente hoy así?<sup>3</sup>

La Agencia EFE y el Gobierno de la Rioja organizaron en abril de 1991 un Seminario sobre el neologismo. La Fundación EFE editó en 1992 el libro correspondiente con el título *El neologismo necesario*<sup>4</sup>. En él aparecen reproducidas las conferencias de Emilio Alarcos, Fernando Lázaro Carreter y Manuel Alvar. Para Alarcos, la lengua, como instrumento de comunicación, no es inmutable. Todas las instituciones establecidas por el hombre en la sociedad, y la lengua es una de ellas, están afectadas por el cambio. Por tanto, ante los neologismos, y como siempre ha sido en la historia de la lengua, ni adicción entusiasta ni rechazo absoluto<sup>5</sup>. También Lázaro Carreter afirma que una lengua que nunca cambiara solo podría hablarse en un cementerio, y diserta sobre las actitudes históricas ante el neologismo<sup>6</sup>. Manuel Alvar

<sup>1</sup> R.A.E., *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.

<sup>2</sup> Alarcos, Emilio, "Consideraciones sobre el neologismo", en Agencia EFE, *El neologismo necesario*, Fundación EFE, Madrid, pp. 19-29.

<sup>3</sup> Senabre, Ricardo, *El neologismo en el uso literario*, en González Calvo, José Manuel/ Montero Curiel, María Luisa/ Terrón González, Jesús, *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española. EL NEOLOGISMO*, Cáceres, Universidad de Extremadura/ Departamento de Filología Hispánica/ Instituto de Ciencias de la Educación, 1999, p. 32.

<sup>4</sup> Agencia EFE, *El neologismo necesario*, Madrid, 1992.

<sup>5</sup> Alarcos, Emilio, "Consideraciones sobre el neologismo", en Agencia EFE, *El neologismo necesario*, cit., pp. 19-29.

<sup>6</sup> Lázaro Carreter, Fernando, *El neologismo: planteamiento general y actitudes históricas*, en Agencia EFE, cit., pp. 31-49.

trató el asunto de los diccionarios académicos y el problema de los neologismos<sup>7</sup>. En el Seminario citado intervinieron también periodistas y varios especialistas en diversos lenguajes técnicos, así como dos catedráticos, uno de periodismo (José Luis Martínez Albertos) y otro de economía (Ramón Tamames). Las intervenciones se repartieron en tres mesas redondas, recogidas en el libro con los siguientes títulos: “El lenguaje ante el neologismo” (en la prensa no deportiva), “Neologismos en los lenguajes técnicos”, “Neologismos en la prensa deportiva”. Años más tarde, en 1995, apareció el libro de Gloria Guerrero Ramos: *Neologismos del español actual*. Se trata de un manual que ofrece una buena muestra de neologismos recientes en la época de publicación del trabajo<sup>8</sup>. En 1998 organicé, con el ICE de la Universidad de Extremadura, en Cáceres, una jornadas sobre el neologismo, y en 1999 se publicó el volumen correspondiente. En él se reproducen, entre otras, las intervenciones de Emilio Lorenzo sobre neologismo y anglicismo, de Ricardo Senabre sobre el neologismo en el uso literario, y la de Manuel Alvar Ezquerro sobre la caracterización, formación y aceptabilidad del neologismo. Otras dos ponencias (de Juan Ramón Lodares y de M<sup>a</sup> Victoria Romero, respectivamente) tocaron los asuntos del neologismo semántico y del neologismo en los medios de comunicación<sup>9</sup>. En 2004, en los Anales de Filología de la Universidad Ovidius, de Constanza (Rumanía), Lumini a Vleja publicó un trabajo sobre *el neologismo español*. En él analiza las propuestas de definición del neologismo, teniendo en cuenta, entre otros, los autores que he citado. Y en tres apartados más estudia la relación que el neologismo tiene con sus causas, su formación y su tipología. La autora sostiene con buen criterio que la investigación neológica atañe tanto a la lingüística como a la cultura y a la civilización<sup>10</sup>.

Detengámonos un poco en el siglo XXI, en el que se van consolidando proyectos de gran importancia. En 2009, en los *Anales* de la Universidad de Craiova (Rumanía), aparecieron dos artículos sobre la neología y los neologismos, uno de Daniela Dinc y el otro de Gabriela Scurtu. Ambos trabajos se encuadran dentro del proyecto de investigación FROMISEM, que investiga la tipología de los préstamos léxicos que el rumano toma del francés, teniendo en cuenta los fundamentos teóricos, el dinamismo y la categorización semántica de estos préstamos. Afirma Dinc que la neología, entre otros dominios de la lingüística, tiene la particularidad de designar, a la vez, sus operaciones (los procesos de creación) y sus resultados (los neologismos). La dimensión polisémica del término *neología* nos informa sobre tres aspectos diferentes:

- 1) creación de nuevas unidades léxicas;
- 2) estudio teórico y aplicado de los procedimientos de creación léxica (con los criterios de reconocimiento, aceptabilidad y difusión de las formaciones neológicas);
- 3) actividad institucional organizada que se propone revisar y difundir los neologismos dentro de una política de la lengua.

De esta manera, la neología da testimonio de la dinámica de cada lengua<sup>11</sup>. El problema del neologismo, asunto delicado pero apasionante, ha impulsado la aparición de múltiples trabajos teóricos y prácticos sobre la neología y los neologismos; y de grupos de investigación que, con los medios tecnológicos actuales, pueden coordinadamente recoger con mucha más amplitud los materiales pertinentes con el fin de conseguir resultados teóricos y prácticos más sólidos. Una prueba elocuente de ello, como informa Scurtu, es la constitución de una red de observación de todas las lenguas romances y de sus variedades correspondientes (red NEOROM: español, catalán, francés, gallego, italiano, portugués y rumano). Esta red representa una tentativa de reunir los esfuerzos de los estudiosos para lograr un trabajo sistemático de compilación y análisis de los neologismos léxicos que aparecen en los medios de comunicación. En esta dirección, sigue Scurtu, se organizó en Barcelona, en 2008, el I Congreso Internacional de Neología de las Lenguas Románicas, que insistió en las principales direcciones que sigue la investigación en este terreno: aspectos teóricos de la neología; método de trabajo; hallazgo, clasificación y tratamiento automático de los neologismos; aspectos sociales y sociolingüísticos, etc. Cada lengua dispone de sus propias estrategias de

<sup>7</sup> Alvar, Manuel, *Los diccionarios académicos y el problema de los neologismos*, en Agencia EFE, cit., pp. 51-70.

<sup>8</sup> Guerrero Ramos, *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros, 1995.

<sup>9</sup> González Calvo, José Manuel/ Montero Curiel, María Luisa/ Terrón González, Jesús, *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española. EL NEOLOGISMO*, Cáceres, Universidad de Extremadura/ Departamento de Filología Hispánica/ Instituto de Ciencias de la Educación, 1999.

<sup>10</sup> Vleja, Lumini a, “Sobre el neologismo español”, en *Analele tiintifice ale Universit ii “Ovidius” Constanza* (Ovidius University Annals of Philology), XV, *Studia in Honorem Marin Petri or*, Ovidius University Press, 2004, pp. 197-207.

<sup>11</sup> Dinc, Daniela, « La néologie et ses mécanismes de création lexicale », en *Analele Universit ii din Craiova* (Annales de l’Université de Craiova), XXXI, 1-1, 2009, pp. 79-89.

formación de neologismos, que acogen hasta las secuencias sintácticas lexicalizadas<sup>12</sup>. Han aparecido dos volúmenes realizados dentro del proyecto de investigación FROMISEM (2009-2011), dirigido por Daniela Dinc . Uno de ellos reúne estudios elaborados por los miembros del proyecto<sup>13</sup>. El otro incluye las intervenciones de un coloquio internacional: Actes du Colloque international, *Les emprunts lexicaux au français dans les langues européennes (Craiova, du 10 au 12 novembre 2011)*, Craiova, Editura Universitaria, 2011 (<http://www.fromisem.ro/colocviu/>). Ambos volúmenes se encuentran en línea, en la web <http://www.fromisem.ro>.

No es infrecuente que los investigadores de morfología y de neología en lenguas romances compartan experiencias en asociaciones o grupos de investigación y mediante encuentros, simposios, congresos o coloquios diversos. En mayo de 2005 se celebró en la Universidad de Jaén (España) el I *Encuentro de Morfología*. Se concretaba así la iniciativa puesta en marcha meses antes por Soledad Varela Ortega (de la Universidad Autónoma de Madrid) y Fernando Lázaro Mora (de la Universidad Complutense). Gracias a esta iniciativa, se han celebrado ya ocho Encuentros. Y se creó la Red Temática Española de Morfología (RETEM).

En el segundo Encuentro de Morfología, celebrado en la Universidad de Extremadura en 2006, una de las ponencias corrió a cargo de María Tadea Díaz Hormigo, con el título “Aproximación lingüística a la neología léxica”<sup>14</sup>.

La Universidad de Murcia acogió en 2007 el Tercer Encuentro de Morfólogos Españoles, que se centró en la relación entre morfología y neología.

Ona Domènech Bagaria, investigadora del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, expuso la metodología de trabajo del Observatorio de Neología (OBNEO), proyecto de investigación en neología que nació como grupo en 1988, en la Universidad Pompeu Fabra, creado y dirigido por M<sup>a</sup>. Teresa Cabré<sup>15</sup>. El objetivo principal del OBNEO es analizar el fenómeno de la aparición de palabras nuevas o neologismos en los medios de comunicación de gran difusión (prensa, radio y televisión), tanto para el catalán como para el español. El Observatorio se ha propuesto desde su constitución, entre otras cosas, establecer una plataforma que permita el intercambio y la cooperación con otros grupos de investigación y trabajo en neología. Los neologismos detectados en el OBNEO se clasifican, según el proceso de formación, en cinco grupos:

- neologismos de forma;
- neologismos sintácticos;
- neologismos semánticos;
- préstamos;
- otros casos.

Los primeros son formados por prefijación (*postvacacional*), por sufijación (*aznarista*), por composición (*centroizquierda*, *árabe-israelí*, *carril bici*), por sintagmación o lexicalización de una estructura sintáctica (*violencia doméstica*), por abreviaciones como la siglación, la acronimia, etc.

Se entienden los neologismos sintácticos como formas léxicas con subcategoría gramatical (género, número o clase verbal) distinta de la que documenta el corpus de exclusión (*amo de casa*, *agente secreta*).

Los semánticos se forman por una modificación del significado de una base léxica (*estatuilla* como ‘premio Óscar’, *mula* como ‘portador de droga’). El grupo quinto acoge palabras nuevas que corresponden a palabras simples, dialectales, argóticas o, simplemente, casos extraños difíciles de etiquetar, como *yuyu*. Domènech propone tratar por separado los aspectos de identificación del neologismo y los criterios utilizados para detectarlo. Se podría afirmar que, por un lado, un neologismo es una unidad léxica nueva, y que, por otro lado, los criterios que permiten identificar neologismos pertenecen a dos grandes grupos: uno tangible y muy objetivable (por ejemplo, el criterio lexicográfico), y otro de tipo cognitivo y difícilmente objetivable. Los criterios de tipo cognitivo son más subjetivos porque atienden a diversos factores que tienen

<sup>12</sup> Scurtu, Gabriela, *Autour de la notion de “neologisme”*, en *Analele...*, cit., pp. 186-195.

<sup>13</sup> Scurtu, Gabriela/Daniela Dinc (éds.), *Typologie des emprunts lexicaux français en roumain. Fondements théoriques, dynamique et catégorisation sémantique*, Craiova, Editura Universitaria, 2011.

<sup>14</sup> Díaz Hormigo, María Tadea, “Aproximación lingüística a la neología léxica”, en Martín Camacho, José Carlos/ Rodríguez Ponce, María Isabel, *Morfología. Investigación, docencia, aplicaciones*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2007, pp. 33-54.

<sup>15</sup> Domènech Bagaria, Ona, *Metodología de trabajo del Observatorio de neología del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra*, en Almela Pérez, Ramón/ Montoro del Arco, Esteban, *Neologismo y morfología*, Universidad de Murcia, 2008, pp. 11-37.

que ver con la percepción de novedad que tiene un hablante ante una unidad de su lengua. El OBNEO ha basado siempre su trabajo de identificación de neologismos en el criterio lexicográfico, claramente tangible, aunque restringido o matizado mediante algunos filtros.

Este Observatorio de Neología organizó el antes citado I Congreso Internacional de Neología de las Lenguas Románicas, cuyas *Actas* se publicaron en 2010: un volumen en papel y un CD-ROM. Una de las secciones de las *Actas* se dedica al Proyecto NEOROM. Y Giovanni Adamo, en su colaboración de mesa redonda, informa sobre el ONLI: Observatorio neológico de la lengua italiana<sup>16</sup>. Por otra parte, una de las secciones incluidas en el CD-ROM contiene varias colaboraciones de diversos autores rumanos; en una de ellas, Scurtu y Dinc<sup>17</sup>, en colaboración, hablan del lugar de los neologismos de origen francés en el léxico del rumano. En otra, Montero Curiel<sup>18</sup> estudia el neologismo efímero en la televisión. Es clara, pues, la tendencia en los últimos años a desarrollar una vertiente aplicada de la neología que tiene como finalidad la elaboración de glosarios y diccionarios de neologismos. Díaz Hormigo<sup>19</sup> cita, entre otros, los proyectos que se desarrollan actualmente en al menos cuatro universidades españolas (Barcelona, Vigo, Málaga, Valencia), análogos a los que se llevan a cabo en la Università La Sapienza, para el italiano, y en la Université Paris VII, para el francés.

Amplia información de cada neologismo recogido nos ofrece el *Diccionario de neologismos on-line*, obra lexicográfica del grupo de investigación de la Universidad Pompeu Fabra. Desde el punto de vista aplicado, la noción de neología se relaciona asimismo con la actividad de creación de términos para denominar conceptos nuevos de ámbitos científicos y técnicos, y de dominios de especialidad. Este aspecto vincula *neología* (estudialos neologismos léxicos de la lengua común, los neologismos propiamente dichos) y *terminología* (que investiga los neologismos léxicos de las lenguas de especialidad, llamados *neónimos* o neologismos terminológicos). Esta relación tiene en cuenta dos disciplinas vinculadas pero distintas, de acuerdo con la distinción planteada por Roundeau en 1984 entre neología y neonomia. No obstante, también en 1984 Boulanger escribió sobre la dificultad que entraña distinguir entre ambos tipos de neologismos, como informa Díaz Hormigo.<sup>20</sup> Hemos de pasar al concepto de neología como disciplina lingüística.

## 2. Neología y lingüística

Expongo mi postura sobre el lugar que ocupa la neología en los estudios lingüísticos. La semántica es la disciplina lingüística que se encarga de estudiar el significado lingüístico. La lexicología es la parte de la semántica que estudia el significado del léxico de una lengua. Y la *neología* es la parte de la lexicología que estudia las palabras nuevas de una lengua en un momento dado; analiza la creación de nuevas voces y denominaciones, es decir, atiende al estudio teórico y aplicado de las innovaciones léxicas. Por lo tanto, y de acuerdo con los autores antes citados, su objetivo consiste en descubrir los procesos lingüísticos de creación de nuevas unidades léxicas, en analizar los productos neológicos resultantes (los *neologismos*), y en establecer los criterios de reconocimiento, aceptabilidad y difusión de los neologismos, así como las consecuencias que la creación de nuevas unidades léxicas tiene para el sistema de la lengua. La creatividad léxica tiene en cuenta la competencia del hablante, y también la del oyente o receptor que recibe y ha de entender la innovación. La lingüística pragmática y cognitiva tiene mucho que decir a este respecto para la correcta interpretación del sentido, y no solo del significado, de los neologismos. Considero que la *terminología* es una parte de la neología con propiedades particulares que explican que se desarrollen métodos especiales, dentro de los neológicos, para su estudio. Estimo que no es conveniente crear dos disciplinas vinculadas, pero distintas, neología y terminología (o neonomia), para investigar por separado *neologismos* y *neónimos* (neologismos terminológicos). Son variedades de neologismos, y no tienen por qué ser las únicas. El neologismo es un hecho esencialmente léxico, pero las estructuras sintácticas con un grado mayor o menor de lexicalización se pueden acoger a una especie de *neología fraseológica*.

<sup>16</sup> Cabré, María Teresa/ Domènech, Ona/ Estopà, Rosa/ Feixa, Judit/ Lorente, Mercè, *Actes del I Congrès Internacional de Neologia de les Llengües Romàniques*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 2010.

<sup>17</sup> Scurtu, Gabriela/ Dinc , Daniela, *La place des néologismes d'origine française dans le lexique du roumain*, en Cabré, María Teresa y otros, cit., pp. 957-968.

<sup>18</sup> Montero Curiel, María Luisa, *El neologismo efímero en el lenguaje televisivo*, en Cabré, María Teresa y otros, cit., pp. 645-658.

<sup>19</sup> Díaz Hormigo, María Tadea, "Aproximación lingüística a la neología léxica", en Martín Camacho, José Carlos/ Rodríguez Ponce, María Isabel, *Morfología. Investigación, docencia, aplicaciones*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2007 pp. 33-37.

<sup>20</sup> *Idem.*, cit., pp. 33-54.

Es preciso tener en cuenta qué relación guarda la neología con la gramática de una lengua. Considero que pragmática, semántica y gramática son tres disciplinas lingüísticas que se complementan de modo inevitable: no se puede hacer pragmática sin semántica y gramática, ni semántica sin pragmática y gramática, ni gramática sin las otras dos. Si se entiende la neología como parte de la lexicología que a su vez es parte de la semántica, parece que la relación más directa de la neología, como le sucede a la lexicología, ha de ser con la morfología. La morfología es la parte de la gramática que investiga la estructura de las palabras como compuestas de uno o más morfemas. Ha de descubrir, y formalizar, las reglas que explican cómo se combinan o distribuyen los morfemas en el interior de la palabra (si tiene más de uno), cómo actúan formal y semánticamente entre sí (cohesión formal y coherencia semántica en la combinación), y cómo colaboran al significado global de la palabra. Necesita, pues, el auxilio de la fonética para establecer los morfos (o significantes) de los morfemas, y el auxilio de la lexicología para interpretar la coherencia semántica en la posición y distribución de los morfos de los morfemas. No se puede hacer morfología sin lexicología ni lexicología sin morfología. En consecuencia, el conocimiento de los procesos morfológicos es necesario para el estudio de la neología. La morfología ayuda a comprender la estructura formal del neologismo, qué elementos la conforman.

Un criterio importante para este análisis es el de la analogía que la palabra nueva muestra con otra palabra oficial, integrada en el sistema léxico. La analogía no es el único criterio que se ha de utilizar en el estudio de los neologismos, pues los préstamos son voces que se acogen de otras lenguas y se repiten sin más (*record*) o se acomodan más o menos a la fonética y morfología de la lengua receptora (*eslógenes*); y los neologismos semánticos son de otra índole (*ratón*: ‘pequeño aparato manual conectado a una computadora u ordenador’). La analogía opera mejor en el neologismo formal. Por todo ello, la tipología de los neologismos que comúnmente se establece atiende a tres tipos: neología formal, neología semántica y neología de préstamo. La neología formal se divide en neología léxica (neologismos conseguidos por derivación, por composición, por abreviaciones y acortamientos como la acronimia, siglación...) y neología flexiva (neologismos logrados por flexión). Esta distinción sigue de cerca la existente para el español entre morfología léxica y morfología flexiva.

### 3. El neologismo literario

Ricardo Senabre dice que podríamos distinguir, desde otra perspectiva y a grandes trazos, dos tipos de neologismos: los que se crean por necesidad, a menudo como préstamos de otras lenguas, y las creaciones ocasionales, a veces simples juegos de ingenio. Este segundo tipo tiene su asiento natural en la literatura, y es de una asombrosa variedad: *licenciasno* aparece en Joge de Montemayor y en Lope de Rueda; *necenciado* lo acuñó Torres Naharro; Quevedo crea *quintainfamia* a partir de *quintaesencia*; Ortega ensaya *mundimensor* (Dios) sobre *agrimensor*; Luis Martín-Santos acuña la expresión *churumbeliportantes faraonas* para designar a unas gitanas que llevan niños (“churumbeles”) a cuestras, etc. Pero para explicar el neologismo literario no podemos aplicar criterios estrictamente lingüísticos, porque muchas de estas formaciones nacen para producir un efecto de sorpresa o de extrañamiento. Así, Valle-Inclán, rehuendo palabras como *huecos*, *oquedades* o *concauidades*, escribe: “las *ocacidades* de los pómulos de las estatuas”, con lo que se observa también un intento de especializar semánticamente el neologismo *ocacidades*, como si pudiera aplicarse exclusivamente a los huecos que el texto menciona<sup>21</sup>.

Algunos eruditos no emplean el término neologismo para referirse a la creatividad léxica en la literatura. Hablan de formaciones lingüísticas ocasionales, de creación léxica esporádica, efímera, ocasional, o simplemente de *ocasionalismos*. Se pretende encontrar una diferencia clara entre *neologismo* y *ocasionalismo*. El primero es el producto de la neología, es decir, el resultado de la incorporación de nuevos elementos al vocabulario común. En cambio, el ocasionalismo, aunque supone la creación de una nueva palabra, no conlleva *necesariamente* su incorporación al léxico común. Los neologismos, frente a los ocasionalismos, constituyen hechos de lengua cuyo origen individual es difícil (cuando no imposible) de establecer. En cambio, la mayoría de los ocasionalismos son voces únicas, voces que suelen documentarse en un solo texto, lo que se conoce en lexicografía con el nombre de *hápx*<sup>22</sup>.

<sup>21</sup> Senabre, Ricardo, “El neologismo en el uso literario”, en González Calvo, José Manuel/ Montero Curiel, María Luisa/ Terrón González, Jesús, *Actas V Jornadas...*, cit., pp. 33-37.

<sup>22</sup> Prieto García-Seco, David, *La creación léxica ocasional en la obra de Tirso de Molina*, BRAE, Tomo LXXXIX – Cuaderno CCC, julio-diciembre 2009, pp. 398-399.

Estimo que no es conveniente crear tres disciplinas vinculadas, pero distintas, para investigar por separado *neologismos*, *neónimos* y *ocasionalismos*. Son variedades de neologismos, y no tienen por qué ser las únicas, porque se podrían añadir los *neologismos colocacionales* (las llamadas colocaciones, como periferia de la fraseología: *violencia doméstica*) y los *neologismos fraseológicos*, es decir, la creatividad fraseológica que se consigue con la ruptura de una frase hecha (*año nuevo*, *viuda nueva*).

El análisis del neologismo en la literatura forma parte de la investigación mucho más amplia sobre la lengua literaria. Como sugiere R. Senabre, debería acometerse cuanto antes el estudio de la historia del neologismo literario y sus aportaciones. Y se atreve a añadir que habría que hacerlo pronto, antes de que el goce literario se convierta en un recuerdo, “en lo que el viento de las incongruencias ministeriales se llevó”<sup>23</sup>.

#### 4. La neología fraseológica literaria

Entiendo que la fraseología, como disciplina lingüística, es la parte de la semántica que se encarga de analizar el significado de las locuciones, entendidas como unidades fraseológicas (UF). No considero la fraseología como parte de la lexicología, sino como parte autónoma de la semántica. La conexión de la fraseología (semántica) con la sintaxis (gramática) no es paralela a la que se puede observar entre lexicología (semántica) y morfología (gramática). La relación directa de la semántica con la sintaxis corre a cargo de la llamada semántica oracional, para la que no tenemos un nombre específico. La fraseología, para el estudio de las UF, ha de echar mano necesariamente de criterios morfológicos y sintácticos, además de textuales y pragmáticos. Ahora bien, las UF son originariamente estructuras sintácticas libres en las que con el paso del tiempo se fijan, en mayor o menor medida, las combinaciones formales y semánticas de sus componentes. Los criterios sintácticos sirven a la fraseología para ver en qué medida han dejado de operar las reglas de la sintaxis en construcciones generadas antes por esas mismas reglas. Por tanto, no puede ser objeto de la sintaxis el enfoque negativo de analizar la pérdida de operatividad de sus reglas. La fraseología se encarga de ello para investigar e interpretar con rigor el significado de las UF y su valor o sentido al integrarse en la estructura discursiva. Aunque todos los estudiosos de la fraseología han destacado la fijación como uno de los rasgos fundamentales de las UF, sabemos que existen diversos grados de fijación e idiomatización entre sus componentes, lo que permite ciertos cambios formales que no comportan cambio semántico: *echar una cana / canita al aire*; *tomar / coger las de Villadiego*. Son las llamadas *variantes*, variaciones que no son libres y caprichosas, sino que están fijadas e institucionalizadas. Junto a estos cambios codificados y previstos en el sistema, otras UF sufren en la lengua literaria, en la coloquial, y en otros usos, de forma libre y espontánea, manipulaciones ocasionales y fugaces, es decir, soportan variaciones que no se integran en el código lingüístico. Se ejerce sobre ellas algún tipo de ruptura para dar al producto resultante un significado nuevo y un sentido discursivo propio: “Pues dígame usted *qué intestino se le ha deteriorao*” (Arniches).

La neología es siempre léxica, pero se podría hablar, por simple asociación o similitud, de *neologismo fraseológico*, mejor que de neologismo sintáctico. Centrándonos en la literatura, y parodiando la distinción entre los neologismos necesarios y los ocasionales, podríamos establecer dos clases de neologismos fraseológicos: los integrados, con sus variantes, en el código lingüístico, y las manipulaciones o rupturas puramente ocasionales, a veces simples juegos de ingenio, y que raras veces se convierten en material fraseológico codificado. Este segundo tipo tiene un asiento natural y relevante en la literatura, y es de una asombrosa variedad: *De noche todos los reyes son pardos*; *¿quién a vos os mete en cortesías de once varas?*; *porque a ojos que no ven hay corazón que no llora*<sup>24</sup>. Desearía una vez más llamar la atención sobre la conveniencia de emprender el estudio de la historia del neologismo literario, acogiendo en esa historia las creaciones fraseológicas por ruptura y manipulación expresivas, estilísticas, lúdicas... Tal vez no resulte ocioso en estos tiempos aleccionar sobre la utilidad de volver a unir los estudios lingüísticos y literarios, de recordar y retomar el llamamiento de R. Jakobson a la solidaridad que debe existir entre el lingüista y el literato<sup>25</sup>.

Un lingüista que preste oídos sordos a la función poética del lenguaje y un estudioso de la literatura indiferente a los problemas lingüísticos y no familiarizado con los métodos lingüísticos son anacronismos flagrantes.

<sup>23</sup> Senabre, Ricardo, “El neologismo en el uso literario”, en González Calvo, José Manuel/ Montero Curiel, María Luisa/ Terrón González, Jesús, *Actas V Jornadas...*, cit., p. 37.

<sup>24</sup> González Calvo, José Manuel, *Escollos de sintaxis española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2011, p. 170.

<sup>25</sup> Penas Ibáñez, María Azucena, *Cambio semántico y competencia gramatical*, Madrid, Iberoamericana - Vervuert, 2009, p. 73.

**Referencias bibliográficas**

- Actes du Colloque international, *Les emprunts lexicaux au français dans les langues européennes (Craiova, du 10 au 12 novembre 2011)*, Craiova, Editura Universitaria, 2011 (<http://www.fromisem.ro/colocviu/>).
- Agencia EFE, *El neologismo necesario*, Fundación EFE, Madrid, 1992.
- Alarcos, Emilio, “Consideraciones sobre el neologismo”, en Agencia EFE, *El neologismo necesario*, cit., pp. 19-29.
- Alvar, Manuel, “Los diccionarios académicos y el problema de los neologismos”, en Agencia EFE, cit., pp. 51-70.
- Cabré, María Teresa/ Domènech, Ona/ Estopà, Rosa/ Feixa, Judit/ Lorente, Mercè, *Actes del I Congrés Internacional de Neologia de les Llengües Romàniques*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 2010.
- Díaz Hormigo, María Tadea, “Aproximación lingüística a la neología léxica”, en Martín Camacho, José Carlos/ Rodríguez Ponce, María Isabel, *Morfología. Investigación, docencia, aplicaciones*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2007 pp. 33-54.
- Dinc , Daniela, « La néologie et ses mécanismes de création lexicale », en *Analele Universit ii din Craiova (Annales de l'Université de Craiova)*, XXXI, 1-1, 2009, pp. 79-89.
- Domènech Bagaria, Ona, “Metodología de trabajo del Observatorio de neología del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra”, en Almela Pérez, Ramón/ Montoro del Arco, Esteban, *Neologismo y morfología*, Universidad de Murcia, 2008, pp. 11-37.
- González Calvo, José Manuel, *Escollos de sintaxis española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2011.
- González Calvo, José Manuel/ Montero Curiel, María Luisa/ Terrón González, Jesús, *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española. EL NEOLOGISMO*, Cáceres, Universidad de Extremadura/ Departamento de Filología Hispánica/ Instituto de Ciencias de la Educación, 1999.
- Guerrero Ramos, *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros, 1995.
- Lázaro Carreter, Fernando, *El neologismo: planteamiento general y actitudes históricas*, en Agencia EFE, cit., pp. 31-49.
- Montero Curiel, María Luisa, *El neologismo efímero en el lenguaje televisivo*, en Cabré, María Teresa y otros, cit. pp. 645-658.
- Penas Ibáñez, María Azucena, *Cambio semántico y competencia gramatical*, Madrid, Iberoamericana - Vervuert, 2009.
- Prieto García-Seco, David, *La creación léxica ocasional en la obra de Tirso de Molina*, BRAE, Tomo LXXXIX – Cuaderno CCC, julio-diciembre 2009, pp. 397-415.
- R.A.E., *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.
- Scurtu, Gabriela, “Autour de la notion de « néologisme »”, en *Analele Universit ii din Craiova (Annales de l'Université de Craiova)*, XXXI, 1-1, 2009, pp. 186-195.
- Scurtu, Gabriela/ Dinc , Daniela, *La place des néologismes d'origine française dans le lexique du roumain*, en Cabré, María Teresa y otros, cit., pp. 957-968.
- Scurtu, Gabriela/Daniela Dinc (éds.), *Typologie des emprunts lexicaux français en roumain. Fondements théoriques, dynamique et catégorisation sémantique*, Craiova, Editura Universitaria, 2011.
- Senabre, Ricardo, “El neologismo en el uso literario”, en González Calvo, José Manuel/ Montero Curiel, María Luisa/ Terrón González, Jesús, en *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española. EL NEOLOGISMO*, Cáceres, Universidad de Extremadura/ Departamento de Filología Hispánica/ Instituto de Ciencias de la Educación, 1999, pp. 33-37.
- Vleja, Lumini a, “Sobre el neologismo español”, en *Analele tiintifice ale Universit ii “Ovidius” Constanta (Ovidius University Annals of Philology)*, XV, *Studia in Honorem Marin Petri or*, Ovidius University Press, 2004, pp. 197-207).